

Guayaquil, junio 30 de 1.999

Señores
Accionistas de la Compañía
COBADOSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de los señores accionistas de la Compañía COBADOSA S.A., el informe económico por el año de 1.998.

El balance general y sus anexos se encuentran a disposición de cada uno de ustedes para que procedan a su revisión, análisis y aprobación, el mismo que refleja la real situación de la compañía al cierre del ejercicio antes mencionado.

Los libros sociales y de actas se encuentran debidamente custodiados por el suscrito no existiendo novedad alguna.

Los bienes de la compañía están debidamente en la compañía no existiendo otros bienes que no pertenezcan a la misma.

Considero que es todo cuanto puedo informarle al respecto, no sin antes agradecerles por el apoyo y cooperación que me brindaron durante el desarrollo de mis funciones gerenciales.

Atentamente,

ARQ. LINO DORADO HENRIQUEZ
Gerente General.



29 JUL 1999